

EL SECRETARIO GENERAL DE SANIDAD, JOSÉ MARTÍNEZ OLMOS, EN EL CONGRESO

“El Pacto por la Sanidad no es competencia del Ministerio”

Dice que en el mes de julio Sanidad y el Foro de Atención Primaria celebrarán una jornada conjunta

REDACCION MEDICA. Leire Sopena Biota / Fotografías: Miguel Ángel Escobar. Madrid

El secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, ha comparecido en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, donde ha asegurado que el Pacto de Estado por la Sanidad no es competencia del Ministerio de Sanidad, aunque “sí tenemos algo que decir”. Tras definir al Pacto como “útil” para solventar los desafíos del Sistema Nacional de Salud, ha asegurado que “Sanidad lo que hace es propiciar el máximo diálogo posible”. Y ha puesto como ejemplo los acuerdos alcanzados en el Consejo Interterritorial del pasado 18 de marzo.

También se ha referido en su comparecencia a la firma “esta misma semana” del Plan Sectorial para la Industria Farmacéutica, que presidirán las ministras Leire Pajín y Cristina Garmendia. Asimismo, y entre los planes pendientes por efectuar, ha destacado la presentación en el próximo Consejo Interterritorial del proyecto de real decreto que “va a permitir al personal de enfermería indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos”; la aprobación por parte del Consejo de Ministros “en pocas semanas” de la Ley de Universalización del SNS; y la entrega en menos de cuatro meses del informe de evaluación encargado por la Comisión sobre las formas de gestión y principios del Sistema Nacional de Salud.

Otro de los asuntos tratados por Martínez Olmos ha sido la gran conferencia que el Ministerio y el Foro Médico de Atención Primaria “están de acuerdo en convocar” el próximo mes de julio. Este Foro, ha explicado el secretario general, ya ha celebrado una primera reunión con las Direcciones Generales de la Agencia de Calidad y de Ordenación Profesional, Cohesión y Alta Inspección para determinar los contenidos de la conferencia.

También ha tenido palabras para la futura Ley de Salud Pública. A su juicio, el trámite parlamentario es “una oportunidad para conseguir la norma que todos queremos y esperamos que tenga la larga vida de la Ley General de Sanidad”. Palabras que contestaban a las críticas recibidas desde PP y CiU por la falta de contenido de la misma. Asimismo, ha destacado el éxito de la aplicación de la Ley del Tabaco y su “alto grado de cumplimiento”. “Los datos sobre empleo desmienten los peores augurios”, ha declarado. También el PP ha sido crítico con la implantación de la receta electrónica. Algo que para Martínez Olmos no es del todo culpa de Sanidad. “Si no hay receta electrónica no será porque no hayamos puesto dinero y medios, sino porque las autonomías no pueden”.

Asimismo, ha anunciado que la Agencia de Calidad tiene prevista la celebración de una Conferencia Internacional de Seguridad de Pacientes para el último trimestre del año; que en fechas próximas se van a presentar los resultados del último Barómetro Sanitario; y que se está actualizando el ‘Estudio de necesidades estratégicas de especialistas médicos’, a la vez que se está realizando el primer ‘Estudio de necesidades de cuidados de enfermería’.